



Universidad Nacional de Salta
Consejo Asesor Sede Regional Orán
En Transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán

30 MAY 2024

Expediente Electrónico N° SO-040/2024.-
Resolución N° CA-SO-140/2024.-

VISTO:

La Resolución N° SO-202/2024 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a la Resolución de referencia, se designa al Lic. Julio Cesar Méndez, como Coordinador del Laboratorio de Simulación "Lic. Víctor Hugo Ayala" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

Que, en Reunión Ordinaria N° 05/2024, el Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, toma conocimiento y aprueba por mayoría convalidar la Resolución N° SO-202/2024; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y


POR ELLO:

EL CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Convalidar la Resolución SO-202/2024 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, por corresponder.

ARTÍCULO 2º: Cursar copia al interesado, Comisión de Enfermería y Licenciatura en Enfermería, Secretaría de Sede y Dirección General de Administración de Sede para su conocimiento.

hc


Est. WELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA